



## Comunidades y ecologistas en el Diálogo Nacional sobre el Sector Eléctrico

..... || **Osvaldo Durán-Castro** || .....

Sociólogo. Profesor e investigador en el Instituto Tecnológico de Costa Rica. Integrante de la Asociación Proyectos Alternativos (Proal)-Amigos del Pacuare, de Fecon y de la Red Latinoamericana de Ríos.

 El Diálogo Nacional sobre el Sector Eléctrico, convocado por el Gobierno de la República y realizado entre 21 de octubre y 9 de diciembre de 2014, permitió un acercamiento inédito entre actores sociales costarricenses generalmente opuestos. Para las organizaciones ecologistas, y sobre todo para las comunidades, que desde siempre han sido irrespetadas y excluidas de los procesos y proyectos eléctricos tanto públicos como privados, ese espacio significó una oportunidad para exponer críticas, posiciones técnicas, intercambiar ideas y, aunque fuera en titulares, explicar los acuciantes problemas sociales e impactos ecológicos que generan los proyectos energéticos y particularmente los hidroeléctricos.

El Diálogo fue planteado para discutir sobre cuatro ejes: programa de eficiencia energética, programas de generación distribuida, optimización de matriz eléctrica y sistema tarifario (Minae, 2014). Pero, desde antes de iniciar el proceso, en carta enviada al ministro de Ambiente y Energía, Fecon y la Alianza de Redes Ambientalistas (Ara) advirtieron que a pesar de la genuina voluntad del presidente de la República y



Volver al índice

del ministro de Ambiente y Energía, la metodología propuesta para el espacio no prometía una visión integral para comprender y abordar en todas sus dimensiones los desafíos que implican para los ecosistemas y las comunidades las propuestas, la construcción y la operación de hidroeléctricas y de otras instalaciones para

generación de electricidad (Fecon-Ara, 2014a). Esto se demostraba, entre otras, con la evidencia de que a última hora, a solicitud del sector ecologista, se agregó el aspecto “socioambiental” en el eje sistema tarifario. Aun así, no se incluyó la discusión esencial sobre la urgencia de un giro, por parte del Instituto Costarricense de Electricidad (Ice) y de otros generadores, para superar su esmero en subordinar a las comunidades en vez de permitirles, a estas y a las organizaciones ecologistas, una participación efectiva en la definición de un nuevo modelo eléctrico sustentable para Costa Rica.

Además, tampoco había claridad sobre cómo se atenderían los problemas relacionados con los impactos en los ecosistemas, aspecto que quedaba reducido al subtema de uso de recursos naturales para la producción de energía



A. Baltodano. Edificio Instituto Costarricense de Electricidad, San Pedro.

limpia en el eje denominado optimización de matriz eléctrica. También, desde antes del inicio del Diálogo, explicamos sobre la presión y demanda intensiva de agua para la generación hidroeléctrica y sobre nuevos riesgos dadas las recientes propuestas de investigación, exploración y explotación de geotermia, ya no solo dentro de parques nacionales sino en todas las áreas silvestres protegidas, a lo que se suma la propuesta de abrir a la empresa privada la explotación geotérmica. De hecho, se solicitó que, para tener un espacio de diálogo confiable entre todos y todas las participantes, fueran paralizados en la Asamblea Legislativa los proyectos de contingencia eléctrica y geotermia, en señal de respeto al proceso de diálogo. Petición que también la hicieron el ministro de Ambiente y la viceministra de Energía en la Asamblea

Legislativa, y durante el foro una buena parte de los y las representantes firmaron una carta pidiendo lo mismo al Congreso (Durán, 2014; Fecon-Ara, 2014b).

A las limitaciones indicadas se agregaba que la lista oficial de unos 50 participantes apenas incluía un representante de Fecon y uno de la Alianza de Redes Ambientalistas (Ara). Dada esta disparidad extrema en contra de las comunidades, a inicios de agosto de 2014 Fecon y Ara explicaron al presidente de la República y al ministro de Ambiente y Energía la necesidad de incorporar representantes de al menos algunas comunidades. Fue así que se abrió espacio para que personas de comunidades de Guanacaste, Savegre-Pirris, territorios cabécar Pacuare y Duchí, zona norte, zona sur y Caribe, participaran en la mesa de Diálogo Nacional (Fecon-Ara, 2014c).

Por primera vez en cerca de treinta años de debate sobre los impactos negativos de los proyectos de generación eléctrica, se encontró disposición de un Gobierno para escuchar a los actores sociales excluidos en las definiciones estratégicas sobre modelo energético y, en particular, sobre modelo eléctrico en Costa Rica. Se le expuso al Gobierno que todos los espacios de diálogo son necesarios y deben promoverse, pero que el diálogo y los acuerdos deberían realizarse, también, en las mismas comunidades impactadas por todo tipo de proyectos (Durán, 2014). El Gobierno acogió esta propuesta y se realizaron foros previos al Diálogo Nacional en San Carlos y Buenos Aires,

aunque con serias debilidades metodológicas y espacios mínimos para las mismas comunidades, lo que confirmó que el ejercicio de la participación efectiva no es una fortaleza de las autoridades gubernamentales y menos de empresas generadoras privadas, incluidas las cooperativas.

En la antesala del Diálogo, comunidades y ecologistas dieron a conocer una declaratoria de “moratoria civil y ciudadana para proyectos de explotación de la naturaleza y de los ríos, ya que ni el Ice ni las empresas privadas pueden demostrar que todos las hidroeléctricas que quieren construir respondan a necesidades reales de la sociedad costarricense. Estamos demandando la “civilización” de las relaciones del Ice con las comunidades, el respeto de los derechos de los pueblos y un desempeño técnico que asegure el resguardo de la naturaleza a la hora de ejecutar cualquier proyecto” (Fecon-Ara, 2014b). Otro de los puntos cruciales reiterados en el Diálogo fue la necesidad de devolverle, en la práctica, la rectoría del sector energético al Ministerio de Ambiente y Energía (Minae), “ya que por muchos años el Ice es el que ha tomado decisiones estratégicas siendo juez y parte, cuando debe ser el ejecutor del modelo eléctrico que la sociedad costarricense defina” (Fecon-Ara, 2014a), a lo que se suma su desempeño centralista e impositivo facilitado por el perfil complaciente y débil del Minae.

Al Diálogo Nacional las organizaciones ecologistas y comunidades llegaron con un importante cúmulo de capacidades colectivas de organización, respuesta



A. Baltodano. Paneles solares de Enertiva, Costa Rica.

social y propuestas alternativas a la visión mercantil del sector eléctrico que hasta ahora ha imperado. Esas capacidades y experiencia se pusieron de manifiesto, tanto en propuestas sobre cada uno de los ejes del Diálogo como en serios cuestionamientos al “estilo” de desarrollo eléctrico nacional, presentados por escrito al Minae por la Comisión de Ambiente de Coto Brus, las comunidades del Pacuare-Duchí y Savegre-Acosta, la organización Unovida y la Vicaría de Pastoral Social de Pérez Zeledón. De hecho, para algunos participantes del Diálogo, las organizaciones ecologistas y las comunidades fueron un “estorbo” cuyas observaciones y análisis fundamentados no pudieron ser rebatidos por los generadores privados, ni tampoco

por el Ice, los partidos políticos y los otros representantes públicos y privados. Como explicaron, con toda claridad, los representantes de las comunidades: no hace falta ser científico para demostrar que el agua de un río desapareció, que los peces y todos los demás animales se murieron o ya no pueden vivir allí, y que el río ya no puede ser usado de ninguna forma por la gente de los pueblos. En este debate, uno de los aspectos más cuestionados, y sobre el que se presentó mayor evidencia, fue el de los llamados “caudales ecológicos” convertidos en una maña ingenieril para justificar la destrucción de los ríos represados.

Tanto en las conversaciones con el Poder Ejecutivo y el Minae como en el espacio del Diálogo Nacional, comunidades

y ecologistas presentaron una evaluación del modelo eléctrico nacional, y entre sus principales características negativas destacaron que “privilegia el consumo eléctrico para elevar la facturación, no se orienta a la eficiencia en generación ni consumo responsable y limitado, desinforma y amenaza con aumentos en las tarifas para promover la generación ilimitada pública y privada, desatien- de y minimiza la generación alternativa de energía: solar, biomásica, eólica, bio- combustibles, amenaza a todas las cuen- cas hidrográficas del país” (Fecon-Ara, 2014c). Con argumentos sobre costos y ganancias de las empresas involucradas, expusieron que es impostergable revisar las condiciones actuales de la generación privada tutelada por las leyes 7.200 y 7.508 que, desde la perspectiva ecologista y comunitaria, constituyen un privilegio injustificado para las empresas privadas, a lo que se suman los impactos negativos nunca reconocidos.

Otros aspectos cuestionados fueron los relacionados con la oferta y demanda de electricidad, tomando en consideración las necesidades reales de la sociedad costarricense y los negocios de exportación de energía eléctrica propuestos desde hace décadas por el Ice, generadores privados y también legisladores. Además, se calificó como “demagogia política” la promo- ción de la generación eléctrica sin límites con el argumento de que a más oferta mayor será la posibilidad de reducir las tari- fas eléctricas (Durán, 2014). Igualmente, se expuso criterios de total oposición a la

posible exploración y explotación de pe- tróleo en Costa Rica, lo cual aceleraría todos los problemas de destrucción de eco- sistemas, contaminación y consumismo, que las sociedades más responsables del planeta están intentando superar.

Otra de las preocupaciones fundamentales expuesta en la mesa de Diálogo Nacional fue que cada proyecto, independientemente del tipo de electricidad que genere y de si es público o privado, debe internalizar todos los costos ecológicos y sociales que provoca, pues mientras no se definan con exactitud, se cuantifiquen y, sobre todo, se asuman, es decir se paguen debidamente esos impactos, el costo y el precio de la electricidad seguirán siendo irreales, dado que nadie asume los costos provocados a los ecosistemas y a las comunidades. Este problema ya había sido señalado en marzo de 2014 en una marcha y manifestación de comunidades ante la Secretaría Técnica Nacional del Ambiente (Setena) y la Asamblea Legislativa, donde se insistió en que “esto es indispensable, ya que si los proyectos se evalúan únicamente por la electricidad generada, su costo final resulta irreal, toda vez que los impactos sociales y ecológicos no son valorados, ni mucho menos financiados como corresponde. Esta valoración debe, obligatoriamente, aplicarse a proyectos nuevos y a proyectos que pretendan obtener prórrogas” (Fecon-Asoc. Proal-Pacuare, 2014).

En el Diálogo Nacional las organi- zaciones ecologistas explicaron, a partir



A. Baltodano. Proyecto Geotérmico Miravalles, Costa Rica.

de información oficial, que el país no está frente a una emergencia eléctrica y que, lejos de estimular el crecimiento irresponsable de la generación, se debería iniciar de inmediato la tarea de planificar e implementar los proyectos indispensables pero en áreas no restringidas, o sea, fuera de parques nacionales y todas las áreas silvestres protegidas, de reservas forestales y de los territorios indígenas, cuyo potencial estimado por el Ice es de 1.263,10 MW. La implementación de proyectos de energías alternativas, como solar, eólica y biomásica, fue abordada y hubo importantes convergencias entre los participantes, aunque el problema de escala y

la posible explotación comercial privada sigue siendo, en todos los casos, un tema en debate, ya que para las comunidades y organizaciones ecologistas se debería promover la generación de pequeña escala y para el autoconsumo, mientras que otros actores sociales buscan generación con fines mercantiles locales e internacionales.

Con respecto a proyectos tan controversiales como el Hidroeléctrico Diquís, se expuso que hasta ahora todo lo actuado y ejecutado por el Ice está viciado de nulidad y que nunca se ha aplicado la legislación nacional y, mucho menos, los mandatos establecidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional de

Trabajo y que, para las organizaciones ecologistas y las comunidades, cualquier intento de legitimar en el espacio del Diálogo lo actuado por el Ice resultaba incoherente y espurio, dada la ausencia en el Diálogo de las comunidades impactadas. Quedó establecido que las comunidades de las cuencas Pacuare y Savegre mantienen su oposición irrestricta a plantas hidroeléctricas en esos ríos. Igual criterio expresaron los y las representantes de los cantones Coto Brus, Buenos Aires y Pérez Zeledón, donde hasta ahora se ha evitado que se duplique el modelo depredador de la cuenca del río San Carlos, el cual fue expuesto en el foro nacional sin que nadie pudiera objetar en nada los argumentos comunitarios y ecologistas. Con respecto a los proyectos hidroeléctricos privados, como el Parritón en las comunidades Las Vegas y Bijagual de Acosta y muchos más en la zona norte y otras regiones del país, quedaron evidenciados los impactos irreversibles y no atendidos, lo mismo que los procesos manipulados y técnicamente débiles realizados por las empresas interesadas.

No menos importante en la agenda de las organizaciones ecologistas y de las comunidades impactadas por proyectos hidroeléctricos fue presentar en el Diálogo Nacional sus cuestionamientos al desempeño de Setena. Múltiples anomalías denunciadas y documentadas se acumulan en los archivos de esa entidad sin que haya respuestas que las desmientan ni acciones que aseguren el escrutinio riguroso de los estudios para proyectos que

impactan a las comunidades y los ecosistemas del país. Entre las falencias acusadas se incluye (Fecon-Asoc. Proal-Pacuare, 2014) “parcialidad y favorecimiento a las empresas por parte de funcionario/as de Setena a la hora de realizar la evaluación ambiental, estudios sociológicos someros, débiles, incompletos y tendenciosos que no cumplen con el ejercicio eficiente de someter a consulta todos los aspectos en los que las comunidades deben ser adecuadamente consideradas. En muchos casos, las comunidades de influencia directa ni siquiera son consideradas y se busca sustituir sus opiniones con los de otras alejadas de las áreas de impacto directo. Para esto se valen de ofrecimientos, viajes, regalías y otras formas de manipulación”. De acuerdo con las comunidades, algunos funcionarios/as de Setena trabajan abiertamente de acuerdo con los desarrolladores, incluso en el espacio físico de las comunidades y los proyectos, lo que deja en extrema desventaja a las poblaciones afectadas negativamente.

En resumen, el sector social ecologista y comunitario se empeñó en demostrar que la definición de un modelo energético y eléctrico es un asunto de interés nacional en estricto sentido, y que debe dejar de ser resuelto en las esferas institucional y empresarial. De lo anterior se colige que urgen espacios de participación efectivos para los actores sociales de comunidades y organizaciones civiles y que, por tanto, las autoridades y empleados del Ice y del Minae, y el mundo empresarial, debieran comprender y aceptar

que las comunidades son actores sociales con derechos y obligaciones y que la imposición de proyectos atenta contra todo principio de participación democrática. Los conflictos en comunidades del Pacuare, Pirrís, zona norte, zona sur, Talamanca, Coto Brus, Duchí, Savegre, Sarapiquí y Acosta, entre muchísimas otras, son manifestación de que las comunidades desean y tienen derecho de tomar parte en las decisiones sobre cuáles proyectos ejecutar en sus territorios.

El Diálogo fue un espacio para evidenciar que, fuera de la institucionalidad pública y del mundo empresarial, los movimientos sociales comunitarios y ecologistas están provocando que el país evolucione de una pseudo-participación controlada, supeditada, manipulada y dirigida, a una participación efectiva y crítica que implica la defensa de derechos constitucionales, comunitarios y de la naturaleza. Es muy pronto para calificar los resultados del Diálogo, pero este primer ejercicio fue sin duda provechoso porque reunió a buena parte de los actores sociales involucrados. Habrá que esperar el nuevo plan de desarrollo eléctrico, anunciado para abril de 2015, para ver si las nuevas autoridades del Minae y, sobre todo, los equipos técnicos responsables de redactarlo lograron captar el signo de los nuevos tiempos que llama a la

responsabilidad efectiva con la gente y la naturaleza, o si se mantendrán anclados en el paradigma energético y eléctrico socialmente excluyente y destructivo de los ecosistemas. Para los movimientos sociales comunitarios y ecologistas la agenda de tutelaje de derechos civiles y constitucionales, y de protección de la naturaleza y de los ríos en particular, se mantiene. En esa tarea sería muy positivo converger con el Gobierno y otros actores sociales.

#### Referencias

- Durán, O. (2014). Mercado y tarifas eléctricas en Costa Rica. *Ambientico* 249. Pp. 30-38.
- Fecon-Asoc. Proal-Pacuare. (2014). *14 de marzo: Día mundial en defensa del agua, los ríos y las comunidades*. San José: sin editor.
- Fecon-Ara. (2014a). *Análisis detallado relacionado con la metodología del diálogo eléctrico. Carta dirigida al Ministro de Ambiente y energía*. 5 de setiembre.
- Fecon-Ara (Alianza de Redes Ambientalistas). (2014b). *Diálogo Eléctrico Nacional. Organizaciones ecologistas y comunidades declaran moratoria civil y ciudadana de hidroeléctricas*. (Comunicado de prensa).
- Fecon-Ara. (2014c). (2014). *Diálogo sobre modelo eléctrico en Costa Rica. Propuestas del Movimiento Social Ecologista para el Señor Presidente de la República Don Luis Guillermo Solís Rivera y el Ministro de Ambiente y Energía Don Edgar Gutiérrez Espeleta*. San José: sin editor.
- Minae/Diálogos Administración Solís Rivera. (2014). *Mesa de Diálogo nacional sobre energía eléctrica*. San José: sin editor.